

VIOLENCIAS DE GÉNERO Y ESTRATEGIAS DE DEFENSA DE DERECHOS

JORNADAS: “VIOLENCIAS DE GÉNERO Y ESTRATEGIAS DE DEFENSA DE DERECHOS”

**San Carlos de Bariloche, Río Negro, Argentina
7, 8 y 9 de noviembre de 2018**

Sedes:

Miércoles 7 de noviembre: Sala de Prensa de la Municipalidad de Bariloche, Centro Cívico.

Jueves 8 y viernes 9, por la mañana: Biblioteca Sarmiento, calle Mitre 10.

Jueves 8 por la tarde: calle Anasagasti 1463, aula 1.

Organiza:

Comisión para la elaboración del Plan de Igualdad de Géneros de la Universidad Nacional de Río Negro

Colaboran:

Dirección de Género y Diversidad Sexual de la Universidad de San Martín, Ministerio Público de la Provincia de Río Negro, Consejo de la Mujer de Bariloche, Red Interuniversitaria por la Igualdad de Género y contra las Violencias (RUGE-Consejo Interuniversitario Nacional).

Comité organizador:

Daniela Heim, María Verónica Piccone, Wanda McCaskill, Paulina Andrés (Comisión para la elaboración del Plan de Igualdad de Géneros de la UNRN); Agustina Costanzo (investigadora adscripta al IIPPyG-UNRN); Carolina Hermosa, María José Paz y Paz Lambrecht (estudiantes de la UNRN); Vanesa Vázquez Laba y Carla Fernández (Programa contra la Violencia de Género de la Universidad Nacional de San Martín); Susana Yappert (Consejo de la Mujer de Bariloche) y Mercedes Pietranera (Cátedra Abierta de Género de la UNRN, Sede Andina).

VIOLENCIAS DE GÉNERO Y ESTRATEGIAS DE DEFENSA DE DERECHOS

Comité académico:

Dra. Daniela Heim (UNRN), Dra. Vanesa Vázquez Laba (UNSAM), Esp. María Verónica Piccone (UNRN), Sra. Carla Fernández (UNSAM).

Justificación.

La Universidad Nacional de Río Negro, en el decenio de su creación, ha asumido un compromiso firme con la promoción de las condiciones que permitan fortalecer la igualdad entre varones y mujeres y erradicar las violencias basadas en el género.

Las violencias basadas en el género constituyen una de las más graves y persistentes violaciones a los derechos humanos. En su Estatuto, modificado el 7 de noviembre de 2017, la UNRN ha asumido el compromiso de promover una vida universitaria libre de violencias directas o indirectas basadas en el género y/o la identidad sexual o de género (art. 7, inc. ix) y se ha comprometido con la promoción de acciones para prevenir y erradicar las diversas formas que pueden adoptar este tipo de conductas.

En este sentido, meses antes de la reforma del Estatuto, el Consejo de Programación y Gestión Estratégica aprobó, Mediante Resolución N° 31/2017, el el Protocolo para la Actuación en Situaciones de Violencias Directas e Indirectas basadas en el Género (en adelante, Protocolo de Violencias). Un documento que fue discutido y re-elaborado en forma colaborativa por un grupo de docentes e investigadoras de la Sede Atlántica. Este debate dio lugar a un texto preciso, claro y sólido que resume aportes de personas integrantes de los tres claustros de la universidad.¹

En términos generales, el Protocolo establece de qué manera proceder ante una situación de violencia basada en el género dentro de la Universidad, cuáles son los órganos y autoridades de aplicación y el tipo de medidas a adoptar, procurando en todo momento acompañar a quienes hayan sufrido una vulneración de derechos.

¹ Fueron muy relevantes no sólo los aportes de las docentes y no docentes sino también los de un grupo de estudiantes vinculadas a los centros de estudiantes de las sedes Atlántica y Alto Valle y Valle Medio.

VIOLENCIAS DE GÉNERO Y ESTRATEGIAS DE DEFENSA DE DERECHOS

En la misma fecha en que se aprobó el Protocolo de Violencias, el Consejo de Programación y Gestión Estratégica aprobó, Mediante Resolución N° 32/2017, los lineamientos básicos programáticos para la formulación de un Plan de Igualdad de Género en la Universidad, entre cuyas acciones está incluida la de intervenir y promover debates sobre las materias de referencia, con particular énfasis en los vinculados a la sanción de leyes. En esta línea, la Universidad tuvo un rol muy activo en la discusión parlamentaria del proyecto de Ley de Interrupción Voluntaria del Embarazo y Legalización del Aborto, proyecto al que apoyó expresamente a través de diversas acciones: declaraciones de sus órganos de gobierno, artículos de divulgación y académicos publicados por docentes y autoridades a favor de la aprobación de la ley, organización de debates públicos, participación de docentes, no docentes y estudiantes en los “pañuelazos” y la vigilia del 8 de agosto, participación de docentes como expositoras a favor del proyecto de ley tanto en la Cámara de Diputados como en el Senado de la Nación, etc.

Las jornadas sobre Violencias de Género y estrategias de defensa de derechos se inscriben en el marco de acciones de sensibilización, toma de conciencia y debate que impulsa la universidad sobre tres temas fundamentales relacionados con la temática.

En primer lugar, se abordarán los femicidios y las violencias sexuales contra mujeres y personas pertenecientes al colectivo LGTTTBIQ. Entre otros aspectos, este tema es sumamente relevante porque la provincia de Río Negro, conforme el Registro Nacional de Femicidios que publica la Corte Suprema de Justicia de la Nación, en el año 2016, fue la provincia patagónica que registró el mayor número de víctimas de violencia femicida y, en lo que respecta a las violencias sexuales, se trata de una provincia que registra casos sumamente trascendentes, entre otros motivos, porque se encuentran involucrados funcionarios públicos, algunos de los cuales ya han sido condenados por delitos relacionados contra la integridad sexual.

En segundo lugar, se tratarán las violencias obstétricas y las vulneraciones de derechos vinculadas a los problemas de acceso a los abortos no punibles. Tanto la mencionada participación activa de nuestra comunidad universitaria en los debates sobre la despenalización y legalización del aborto en el país, como el contexto restrictivo de los derechos que emergió tras la frustración del proyecto de ley, justifican un espacio de debate y reflexión en torno a la situación actual y a las necesidades de desarrollar, articular y fortalecer las estrategias de defensa de los derechos previamente adquiridos en este ámbito.

VIOLENCIAS DE GÉNERO Y ESTRATEGIAS DE DEFENSA DE DERECHOS

Por último, se abordará la implementación de los protocolos de intervención en casos de violencias en las universidades nacionales. La experiencia comparada es de enorme importancia para nuestra universidad dado que, como se ha indicado previamente, nos encontramos en un período de incipiente puesta en marcha de las políticas y acciones orientadas a prevenir, erradicar y dar una respuesta adecuada a las violencias de género en el ámbito universitario. Esta actividad tiene, así, la doble función de articular algunos de los debates principales que se están dando con relación a la aplicación de este tipo de herramientas y de servir de espacio de formación y capacitación para las personas encargadas de aplicar el Protocolo de Violencias en la UNRN.

Las jornadas se realizan en el marco de las actividades relacionadas con la conmemoración del “Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer” que se celebra el 25 de noviembre.

Objetivo general.

El objetivo general de las jornadas es el de contribuir a la discusión y creación colectiva de conocimiento en torno a las violencias ejercidas contra las mujeres y a las estrategias de defensa de los derechos con perspectiva de género.

Objetivos específicos.

Entre los objetivos específicos de la actividad, se encuentran los de:

- Reflexionar de forma colectiva sobre los modos en que se está respondiendo judicialmente a los femicidios y las violencias sexuales contra mujeres y personas LGBTTTIQ.
- Generar un espacio de reflexión sobre la violencia obstétrica y los derechos relacionados con el acceso al aborto no punible, en el marco del escenario de regresividad en la materia que emergió tras el debate parlamentario de la Ley de Interrupción Voluntaria del Embarazo y legalización del aborto.
- Revisar aspectos teóricos y prácticos vinculados con la implementación de los protocolos de violencia con las mujeres y personas LGBTTTIQ y las políticas de ampliación de derechos con perspectiva de género en las universidades nacionales.
- Debatir y construir estrategias de defensa de derechos con perspectiva de género y de derechos humanos en contextos restrictivos de derechos.
- Facilitar un espacio de trabajo interno para referentes de nuestra universidad y de otras universidades nacionales, para reflexionar de forma colectiva sobre la implementación de los protocolos de violencia y las diferentes propuestas de solución a los conflictos de género que se están generando desde estos ámbitos.

VIOLENCIAS DE GÉNERO Y ESTRATEGIAS DE DEFENSA DE DERECHOS

PROGRAMA

**MIÉRCOLES 7 DE NOVIEMBRE.
FEMICIDIOS Y VIOLENCIAS SEXUALES.**

15.30 horas:

Acreditación

16.00 horas:

Presentación de las jornadas

- Lic. Roberto Kozulj, Vicerrector Sede Andina, Universidad Nacional de Río Negro.
- Dra. Daniela Heim, docente e investigadora de la Universidad Nacional de Río Negro, Coordinadora de la Comisión para la elaboración de un Plan de Igualdad de Géneros.

16.45 a 17.45 horas

Panel: “La figura del femicidio: entre la realidad y la práctica”

- Fabricio Brogna, Fiscal General de la Provincia de Río Negro.
- Mariela Labozzetta, titular de la UFEM (Unidad Especializada en Violencia contra las Mujeres y personas LGBTI de la Procuración General de la Nación).

Modera y comenta: María Verónica Piccone.

18.00 a 19.30 horas.

Panel “Estrategias de litigio y estándares probatorios en materia de violencias sexuales”.

- Carla Cerliani, Fiscal de la Unidad Fiscal de Delitos contra la Integridad Sexual, Ministerio Público de la Acusación de Santa Fe.
- Raquel Asencio, Comisión sobre Temáticas de Género, Defensoría General de la Nación.
- Luciana Sánchez, abogada, referente de Lesbianas y Feministas.

Modera y comenta: Daniela Heim.

19.30 a 20.00

Espacio de intercambio colectivo y cierre del primer día.

VIOLENCIAS DE GÉNERO Y ESTRATEGIAS DE DEFENSA DE DERECHOS

JUEVES 8 DE NOVIEMBRE.

VIOLENCIAS OBSTÉTRICAS Y PROBLEMAS DE ACCESO A ABORTOS NO PUNIBLES.

9.00 a 10.00 horas

Conferencia.

Marta Alanis, "La Campaña Nacional por el Derecho al Aborto Legal, Seguro y Gratuito: los escenarios posibles después del 8 de agosto".

Presenta: Mercedes Pietranera.

10.15 a 11.30 horas

Panel. "El derecho al aborto no punible: obstáculos y facilidades de acceso en los contextos locales".

- Rosana González, médica ginecóloga feminista.
- Andrea Laura Gonzales, representante de Socorristas en Red-Feministas que abortamos.

Modera y comenta: Paula Nuñez.

11.30 a 12.00 horas

Pausa.

12.00 a 13.00 horas

Conferencia

- Stella Maris Manzano, "Las violencias obstétricas y la vulneración de los derechos humanos de las mujeres embarazadas".

Presenta: Wanda Mc Caskill.

13.00 a 13.30 horas

Espacio de intercambio colectivo.

13.30 a 15.30 horas

Receso para almorzar.

15.30 a 17.30 horas

Conversatorio: Violencias sexuales y abortos no punibles. Abordajes institucionales.

Martín Lozada, Fiscal Jefe.

Nadina Moreda, Abogada.

Representante del equipo de la OFAVI, Ministerio Público de Río Negro.

VIOLENCIAS DE GÉNERO Y ESTRATEGIAS DE DEFENSA DE DERECHOS

Natalia de Rosa, Defensora de Menores e Incapaces.

Representante del Equipo de ILE del Hospital Ramón Carrillo.

Representantes de organizaciones que integran el Consejo de la Mujer de Bariloche.

Modera y comenta: Susana Yappert.

17.30 a 19.30 horas.

Taller. Estrategias de defensa de derechos con perspectiva de género.

Coordinan: Mercedes Pietranera y María Verónica Piccone.

9 DE NOVIEMBRE

LAS VIOLENCIAS DE GÉNERO EN EL ÁMBITO DE LAS UNIVERSIDADES NACIONALES.

9.00 a 10.00 horas

Conferencia inaugural

- Vanesa Vázquez Laba (UNSAM), "Política feminista en el Sistema Universitario: aportes y desafíos".

10.00 a 10.30 horas

Pausa.

10.30 a 12.00 horas

Panel

- Analía Aucía (UNR), "Obstáculos jurídicos en la implementación de los protocolos de violencia".
- Ana Laura Martin (UBA), "Registros, categorías y conceptualizaciones de las violencias de género en la Universidad".

Modera y comenta: Carla Fernández (UNSAM).

VIOLENCIAS DE GÉNERO Y ESTRATEGIAS DE DEFENSA DE DERECHOS

12.00 a 13.00 horas

- Marcela Ceballos (UNLR), "Experiencias innovadoras de inclusión con perspectiva de género".
- Adriana Hernández (UNCOMA), "Políticas de género en la Universidad".

Modera y comenta: Daniela Heim (UNRN).

13.00 a 13.00 horas.

Espacio de intercambio colectivo.

13.30 a 15.30 horas

Receso para almorzar.

15.30 a 19.30 horas

Taller "Clínica de casos". Sede: Biblioteca del SOYEM - Gallardo 1262

Taller de trabajo interno para referentes de protocolos de violencia de la UNRN y de otras Universidades Nacionales. Requiere inscripción previa, mediante correo electrónico dirigido a: reduniversitariagenero@gmail.com.